

Guayaquil, 8 de septiembre de 2020

Sr.  
**Diego Hernán Orellana Aranda**  
Ciudad

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **Fast Service FASTERVILL S.A.**, celebrada el día de hoy, 8 de septiembre de 2020, se procedió a designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo le determina el Estatuto Social vigente.

Como **PRESIDENTE** de la Compañía corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este, evento en el cual ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera indistinta y de forma individual, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, con los mismos deberes y atribuciones.

La compañía Fast Service FASTERVILL S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Segunda del cantón Samborondón, Ab. Virginia Calderón Aguirre, el 4 de abril de 2019, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de abril de 2019.

Muy Atentamente,



**Leonardo Defilippi Olives**  
Secretario Ad-hoc

*Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado*  
Guayaquil, 8 de septiembre de 2020



**Diego Hernán Orellana Aranda**  
C.C.: 0926140740



Comunicación y Archivo  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA